

# El Liberal



ADMINISTRADOR  
**DON JOSE DE PALMA Y RICO.**  
 Oficinas: Alameda, 2.  
 Centro de suscripción: Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.  
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.  
 Número suelto 5 céntimos.

### SUSCRICION.

MADRID..... Un mes 1 peseta,  
 PROVINCIAS, Trimestre 5 pesetas,  
 FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, tri-  
 mestre 12 pesetas.—En todos los demás  
 países, trimestre 15 pesetas.  
 Número suelto 5 céntimos.

MADRID 11 DE AGOSTO DE 1879.

## A vuela pluma.

Periodismo clásico representado por *La Epoca*.  
 En su número del sábado el periódico de la calle de la Libertad dirigía a EL LIBERAL algunas caricias, que enumeraremos por párrafos para mayor claridad.

*La Epoca* decía a propósito de un artículo nuestro relativo a un telegrama dirigido por el Sr. Silvela al ayuntamiento de la Coruña, con motivo de haber censurado a algunos diputados a Cortes, por su conducta en el asunto del ferrocarril del Noroeste:

1.º Que dicho artículo corría parejas con nuestros malogrados estudios filosófico-jurídicos sobre los planes de los ministros de la Guerra y de la Gobernación, para librar de la usura a las clases militares.

2.º Que no hay tal telegrama.

3.º Que el Sr. Silvela no desconoce hasta el punto que supone EL LIBERAL los rudimentos de la administración y hasta las conveniencias para dirigir telegramas a ayuntamientos, como si fueran empleados de su departamento o amigos particulares suyos.

4.º Que, por tanto, es de todo punto inexacto el hecho, y lastimoso el tiempo perdido en comentarlos.

5.º Que procure EL LIBERAL que cuando le den informes le sirvan mejor, y no le pongan con tanta frecuencia en el caso de malgastar su ingenio, su erudición, su imparcialidad severa y todas sus buenas prendas sobre temas imaginarios, con los que entretienen su credulidad amigos demasiado desosos-quizas de complacencia.

En su número de ayer domingo, volviendo sobre lo mismo y remachando el clavo, dice *La Epoca* lo siguiente:

«Explicado el caso, el suelto que ayer le dirigimos (a EL LIBERAL) sobre el propio asunto, hoy es mejor que ayer y mañana mejor que hoy, y los consejos que en él le dabamos (no describir sobre temas imaginarios) resultan de una evidente utilidad para sus tareas cotidianas.»

Ahora entramos nosotros.  
*La Correspondencia de España* de anoche publica las siguientes líneas:

«La cuestión del ayuntamiento de la Coruña no ha tenido la importancia que se le ha pretendido dar en los círculos políticos.  
 «Aquella corporación municipal ha recibido la comunicación del Sr. Silvela, y si bien a algunos concejales les ha molestado la forma bastante dura que en ella se emplea, no han dejado de comprender el derecho y la razón que asistían al señor ministro de la Gobernación para hacer lo que ha hecho.»

Resulta:  
 1.º Que existe el hecho negado por *La Epoca*.  
 2.º Que el Sr. Silvela a su entender, desconoce los rudimentos de la administración y hasta de las conveniencias;

3.º Que *La Epoca* necesita para sí los consejos que prodiga a los demás;  
 4.º Que los que creyeran en la seriedad de *La Epoca*, pueden reírse de la gravedad de un periódico tan clásico.

Nosotros aplaudimos lo bueno donde lo encontramos.  
 Por eso no hemos escaseado los elogios que merecían la circular del ministerio de la Gobernación sobre juegos prohibidos, y la de la dirección de Contribuciones sobre amillaramientos.

Creo *La Patria*, que si no aplaudimos mas a sus amigos, por ejemplo, no es culpa nuestra, sino de ellos que no nos ofrecen ocasión de aplaudirlos.

Porque nosotros no hacemos alardes de imparcialidad; pero estamos dispuestos a practicarla sin vacilaciones.

*La Epoca* no santifica las fiestas por la necesidad en que se halla de combatir a toda hora sin tregua ni descanso por sus ideas políticas y por sus amigos.

No hay necesidad de decir, cuando así explica el colega la infracción que comete del precepto religioso, que para él ese precepto obliga menos que la necesidad de defender la política liberal-conservadora.

Esta idea no es enteramente nueva.  
 Hace mucho tiempo que los conservadores de la escuela de *La Epoca* han convertido la religión en un medio suplementario de gobierno. Para ellos no es otra cosa y *La Epoca* procede con franqueza expresando así su pensamiento.

Y todavía va mucho mas allá nuestro colega en tan espinosa materia.  
 La religión en el Estado, piensa, es un medio de gobierno.  
 La religión en la familia ó en la sociedad, dice, es un medio de conseguir lo que deseamos.

Ejemplo al canto. Habla un redactor de *La Epoca* que ha visitado la catedral de León:  
 «Al salir vemos una leonesa arrebujada en su manto delante de un Cristo. Tiene las manos cruzadas, y parece que le pide algo. Tal vez que su novio no la olvide.»  
 Inimitable y concluyente.

Se presenta una nueva ocasión al Sr. Silvela para desahogar sus iras contra los ayuntamientos que rompen la uniformidad conservadora.  
 Un colega de la Coruña dice que varios ayuntamientos de aquella provincia, imitando la conducta del de la capital, van a formular censuras contra los diputados gallegos que abandonaron los escaños del Congreso cuando se puso a discusión el proyecto sobre el ferrocarril del Noroeste

Será de ver al ministro de la Gobernación luchando a brazo partido con los ayuntamientos de Galicia.

## Extranjero.

Leemos en *L'Italie*:  
 «Fra Pantaleo, el limosnero de Garibaldi, ha muerto en la miseria. Todos los oradores que usaron de la palabra ante su féretro en Campó Verano, han recordado esta circunstancia.»

«El entierro de Fra Pantaleo ha sido puramente civil. Llevaban las cintas del féretro Menotti Garibaldi, Plutino, Medova Lanvini, Niccola Botta y otros patriotas.  
 «Pantaleo era un tipo curioso de las guerras de la Independencia; Garibaldi le quería mucho, y en uno de los retratos que le dió puso esta dedicatoria: «Al hombre ejemplar, mi amigo y compañero de armas Pantaleo, al cual Italia y el mundo deben gratitud.»

«Pantaleo tenía 44 años. Entró muy joven en la orden franciscana y fué profesor de filosofía en el seminario de Palermo, pero sus ideas no agradaron al arzobispo de Palermo; que un día lo trató de hereje y le hizo bajar de la cátedra.  
 «El movimiento revolucionario comenzaba a acentuarse entonces en Sicilia. Fra Pantaleo, cuyo espíritu era muy aventurero, entró en el movimiento y preparó la revolución contra los Borbones. El 5 de abril de 1860 se hallaba entre los insurrectos, y habiéndose frustrado aquella intención, se fué a predicar la guerra religiosa en los campos vestido de religioso y con una cruz en la mano, llegando a reunir en derredor suyo muchos centenares de aldeanos.»

«Cuando Garibaldi desembarcó en Marsala, se le reunió Fra Pantaleo. El general lo presentó a sus amigos diciendo: «He aquí al nuevo Ugo Bassi.» Entró en Palermo con los *Mil* y fué herido; siguió a Garibaldi al continente; se halló en Aspromonte, combatió en 1866 en el Tiro, y en 1867 se halló en Mentana. En 1870 acompañó a Garibaldi en Francia y se batió en Dijon con el grado de mayor.»

«En su entierro se veía sobre el carro fúnebre su camisa roja y su sable.»

De una correspondencia de Bagneres de Luchon que publica el *Figaro* del día 8, firmada por Mr. de Saint-Genest, copiamos los siguientes párrafos:

«Me interrumpo en este momento una manifestación que no puedo dejar de referir.  
 Diré ante todo, que de algunos días a esta parte nos sentimos dominados por un deseo febril de marchar a la frontera de España para ver lo que ocurría con la famosa casa de juego.  
 Esta vez no eran los soldados de D. Carlos los que amenazaban invadir, eran los guardias civiles del Rey D. Alfonso. Todos los años, por lo que se ve, sucede lo mismo; y todos los años se deja que funcione la ruleta durante dos ó tres semanas para esperar la llegada del buen tiempo que debe traer a los extranjeros. Después, cuando hay una suma redonda, llegan los *caballeros* (sic) y cojen cuanto hay sobre la mesa. Esto no impide que en la temporada siguiente se organice un nuevo casino.»

Este es uno de los grandes atractivos de este país, que hace a la ruleta de Portillon muy superior a la que existió en Baden, porque a las emociones del juego se añaden otras no menos vivas.  
 A la vez que se pone y repone al negro, al 36 y a pleno, se está allí derecho sobre las puntas de los pies mirando por la ventana para ver si son los ladrones ó los guardias civiles los que llegan.

A veces, aparece en el horizonte una brigada que introduce el terror; pero pronto se restablece la tranquilidad; no viene por cuenta del gobierno, sino por la de los civiles; la banca se entiende con ellos... y se marchan tan contentos.

Otras es la *junte*, y después el *alcade*, con los cuales se entienden de la misma manera. El viernes último reinó gran pánico; el gobernador en persona estaba en la comarca; por consiguiente, todo se quitó de enmedio, todo se escondió ruleta, naipes, viveros, *botellas*... dejando solo algunos frascos de jarabe por vía de muestra.

Nada tan chusco como el ver a estas gentes correr á escape por estas montañas a pie, á caballo, en coche, mientras los carabineros españoles les hacían señas para advertirles del peligro, y los guardias civiles españoles advertían a su vez a los carabineros.»

Aun cuando no fuera mas que para evitar pretestos para escribir cartas disparatadas como la de Saint Genest, era necesario una circular como la última del Sr. Silvela. Veremos si el gobernador de Lérida, en cuya provincia se halla enciavada la casa de juego a que alude el *Figaro*, contribuye por su parte á vindicar a la benemérita guardia civil y a los carabineros de las calumniosas apreciaciones del periódico parisiense.

## Las provincias.

Nos escriben de Alcalá de Henares que el viernes último volvió a presenciarse en aquella población uno de esos repugnantes espectáculos que con tanta frecuencia se repiten allí y que hemos censurado en otras ocasiones.  
 El hecho fué una paliza dada por los dependientes nocturnos del municipio a una pobre mujer por motivos que desconocemos; pero que en ningún caso pueden autorizar tan escandaloso atropello.

Por lo que se ve, el señor alcalde de Alcalá de Henares ni toma en cuenta las quejas de la prensa reiteradas por lo que a este linaje de hechos se refiere, ni sabe poner remedio a la conducta de sus subordinados.  
 Esperamos, pues, que en el gobierno de la provincia se piense de otra manera y cesen los abusivos hechos que en muy pocos días nos han

obligado dos veces a ocupar la atención de nuestros lectores.

El plomo ha tenido en el mercado de Londres un alza de 2 chelines, 6 peniques por tonelada.  
 Ayer salió del puerto de Cádiz para la Habana y Puerto-Rico el vapor-correo *Coruña*.

El *Guadalete* de Jerez se ocupa de la urgencia de construir un nuevo cementerio para aquella importante ciudad en vez de ampliar el existente donde en un espacio de 70 varas de largo por 80 de ancho hay hacinados 60.000 cadáveres, con la circunstancia de que dicho cementerio está tocando las casas de la población.

El ayuntamiento de Barcelona, que tambien se ocupa hace tiempo de cuestión análoga, parece que vá a emplazar la nueva necrópolis en las cercanías de San Pedro Mártir.

Ayer tarde a las seis fondeó en el puerto de Santander el vapor correo de la Habana *Ciudad Condal* con 180 pasajeros en las camaras y 129 individuos de tropa.

El batallón de cazadores de Cataluña, de guarnición en Sevilla, con motivo de celebrar la fiesta de su patrona Nuestra Señora de Monserrat, bendecirá una nueva bandera y estrenará una bonita capilla de campaña el día 8 de setiembre, solemnizando el acto con un simulacro, una gran comida y ranchos extraordinarios.

Anoche salió de Logroño para Sobron, el señor marques de Orovio.  
 Ha fallecido en Caldas de Besaya el señor D. Pedro Sabau y Larroya, ex-senador del reino y rector y catedrático que fue de la universidad central.

Confirma *La Concordia* de Vigo que el 1.º de setiembre se reanudarán con actividad las obras del ferrocarril de Orense a aquella ciudad, esperándose que a fin de mes se exploten ya 52 kilómetros, casi la mitad de la vía, y que para setiembre de 1880 quede toda terminada. La casa francesa, a quien la compañía catalana general de crédito ha adjudicado las obras hasta la definitiva terminación, es la de Bernard y Vasinea de Burdeos.

## Cartera de Madrid.

Segun *El Siglo Médico* en el periodo hebdomadario que terminó ayer, han continuado las enfermedades propias de la estación que a través de semanas, tales como enterocolitis agudas, fiebres gástricas con la propia tendencia nerviosa que en la anterior semana, disenterias, y en menor número flegmasias del hígado. Siguen presentándose algunas fiebres tifoideas y eruptivas, en particular la rubéolica.

Efecto de la supresión brusca de la transpiración cutánea por el descuido de toda medida higiénica, se han observado, en el periodo a que nos referimos, no pocas bronquitis y anginas tonsilares y faríngeas. La mortalidad por enfermedades crónicas no ha sido sensiblemente mayor que igual época de otros años.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

*Hacienda*.—Ley aprobando varios suplementos de crédito al presupuesto de 1878-79 de los ministerios de Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y del presupuesto de la Deuda pública del mismo ejercicio.

—Reales decretos concediendo varias ampliaciones de crédito.  
 —Otro concediendo al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito de 5.839.540 pesetas.  
 —Otro declarando ampliado el crédito que figura en el capítulo 20, sección 6.ª ministerio de la Gobernación, y concediendo dos créditos extraordinarios con aplicación a dos capítulos adicionales que se denominarán *personal y material* de la Imprenta nacional.

—Otro disponiendo que se consideren autorizados solamente los créditos preventivos de 50.000 y 100.000 pesetas que para las devoluciones de ingresos indebidos y las obligaciones de ejercicios cerrados existen en los capítulos 19 y 26 del presupuesto de 1878-79.

—Real orden disponiendo que se observen los preceptos contenidos en la instrucción que se acompaña, redactada por la Intervención general para que tenga debido cumplimiento la ley de 1.º de enero y el real decreto de 24 de marzo de este año, referentes a la negociación de Bonos del Tesoro y al canje de los de primera y segunda emis on por los nuevos títulos.

Hoy llegará a Madrid, procedente de La Granja, el señor ministro de Marina, que de mañana a pasado saldrá para Santander y Ferrol.

El Sr. Zarco del Valle ha sido nombrado introductor de embajadores en la vacante que resulta por defunción del señor marqués de Selva Alegre.

El ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, marchará hoy a La Granja para despachar con S. M. el Rey, permaneciendo hasta pasado mañana en el real Sitio.

A mediados de la presente semana saldrá de esta corte para Arcachon, donde se encuentra su familia, el ex diputado Sr. D. Francisco Barca.

Los agentes del gobernador de esta provincia capturaron anoche a cuatro hombres y una mujer, complicados a lo que parece en el robo de varios cuadros verificados hace algun tiempo en casa del señor marqués de Santa Marca.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 966.163 reales y se devolvieron 888.544.

Dentro de breves días saldrá con dirección a París un distinguido hombre público, ex diputado y partidario de la union democrática, coa

objeto de conferenciar con los Sres. Salmerón y Zorrilla, y manifestarles la opinion de importantes demócratas de la Península, acerca de algunas cuestiones secundarias que pudieran retardar la union de todos los demócratas, y en la que ambos republicos difieren a pesar de estar completamente de acuerdo en los puntos esenciales de principios y conducta política.

El Ateneo Mercantil, en junta general de socios, ha nombrado vicepresidente a D. Emilio García de Marcos.

Desde hoy hasta el 31 del actual estará cerrada para el público la biblioteca del ministerio de Fomento.

Segun *El Diario Español* ayer recibió el gobierno noticias satisfactorias de la isla de Cuba.

El presidente de la comision de límites entre España y Francia, señor conde de Lorente, ha sido nombrado para reemplazar al Sr. D. Ramon Zarco del Valle, en el cargo que este último desempeña en Palacio.

## El Telégrafo.

AGENCIA FABRA.  
 Constantinopla 10.

Se anuncia una nueva é importante modificación ministerial.  
 Se asegura que el Sultán ha llamado a hombres de liberalismo reconocido.

Viena 10.  
 Gastein 10.

Ha vuelto a reproducirse el incendio de Francisco José de Austria, siendo acogido con gran solemnidad y entusiasmo.

La entrevista de ambos emperadores, Guillermo y Francisco José, ha sido afectuosísima, habiéndose saludado con un estrecho abrazo.

Gastein 10.  
 El emperador Francisco José de Austria ha abandonado hoy esta población, habiendo ido a despedirse hasta la estación del ferrocarril el emperador Guillermo.

## Diversiones públicas.

El aplaudido artista Mr. Fongo dará algunas funciones en el jardín del Buen Retiro, á contar del miércoles próximo.

Anoche hicieron su debut en el teatro y circo del Príncipe Alfonso los gimnastas Sres. Nestor y Venoa, cuyos arriesgados y notables ejercicios llamaron extraordinariamente la atención del público.

Los Sres. Nestor y Venoa ejecutan un trabajo semejante al que realizaban los hermanos Honzalo en el circo de Erice; pero la disposición del trapezio volante, el doble salto mortal que dá el Sr. Venoa, el cambio en la barra fija y el salto que el mismo artista efectúa desde el techo del teatro hasta la red tendida en el centro de la platea, son dificultades que presentadas con gran novedad y ejecutadas con precisión y arrojo por los Sres. Nestor y Venoa, colocan á estos artistas en la categoría de notabilidades en su género.

El público les dispensó muchos aplausos y les obligó a presentarse en el proscenio varias veces al terminar sus difíciles ejercicios.

En Valladolid se va á crear una sociedad de conciertos á semejanza de las que existen en Madrid y Valencia.

En San Gervasio (Barcelona) se ha construido un teatro y un salon de baile.

## Edicion de provincias.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley fecha 31 de julio, aprobando los tres suplementos de crédito importantes 5.514.445 pesetas y los otros tres de 3.533.245 concedidos al presupuesto 1878-79 del ministerio de la Guerra, los de 15.000, 1.507.737 y 3.033.930 al presupuesto del mismo año del de Marina, el de 150.348 al mismo de Gobernación, los tres importantes 2.484.115 al mismo del de Fomento y el de 5.300.000 al presupuesto de la Deuda del mismo año, debiendo atenderse con los recursos para saldar los descubiertos del Tesoro á la suma de 21.563.871 pesetas, á que ascienden estos catorce suplementos.

Real decreto igual fecha, precedido de exposicion, disponiendo que interin se fijan el presupuesto los créditos para autorizacion de acciones de carteretas, obras públicas, obligaciones por tierra-carrites, deuda amortizable al 2 por 100 é intereses y amortizacion de bonos del Tesoro, se amplien en la cantidad necesaria para estos servicios los créditos de los respectivos capítulos 5.º, 7.º, 9.º, y 14.º, así como los de los 3.º, 5.º y 12.º el 1.º por 126.500 pesetas para las secciones de comprobacion de cuentas atrasadas, el 2.º por 42.000 para despacho de los expedientes de reintegro y 5.000 pesetas para haber del interventor de la imprenta nacional, el 3.º por otras sumas para las plazas creadas á consecuencia de la terminación del contrato del timbre, y concediendo al capítulo 23 un suplemento de crédito de 300.000 para renovación de títulos de la renta perpetua al 3 por 100, cuyo importe se compensará con las reducciones y supresiones que se realicen.

—Otros de igual fecha, precedidos tambien de exposiciones, concediendo al capítulo 4.º del ministerio de la Guerra un suplemento de crédito de 5.839.540 pesetas para los gastos de los 100 batallones de depósito y las 2 comisiones de reserva, cuyo importe quedará compensado con la economía que produzca la reducción del ejército permanente y otras modificaciones; ampliando el crédito del capítulo 20 del ministerio de la Gobernación para la gratificación señalada á los magistrados del tribunal de imprenta de Barcelona y el mayor sueldo á los fiscales del mismo y del de Madrid, y concediendo los créditos extraordinarios de 91.250 y 316.750 pesetas para los capítulos adicionales «Personal y material de la Imprenta Nacional», cuyas ampliaciones se cubrirán con los productos de la misma; y disponiendo que hasta que se fijen legalmente las devoluciones de ingresos indebidos y las obligaciones de ejercicios cerrados sin crédito legislativo que deben aplicarse al presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas públicas de este año económico, se consideren autorizados solamente los créditos preventivos de 50.000 y 100.000 que existen en los capítulos 19 y 26 del presupuesto último, no disponiéndose del crédito limitado del capítulo 3.º del de ventas de bienes desamortizados ni de los que para obligaciones de ejercicios cerrados figuran en el 15 del general, 29 del de Hacienda y 9.º especial de ventas interin no se fijen por la ley dichas obligaciones.

—Real orden fecha 27 de julio mandando observar y publicando la instrucción para el cumplimiento de la ley de 1.º de enero y del decreto de 24 de marzo últimos, referentes á la negociacion de bonos del Tesoro y al canje de los de la primera y segunda emis ion por nuevos títulos arreglados á las disposiciones de dicha ley.

Pagos.—Caja de Depósitos.—Día 13. Intereses de efectos públicos en depósito, renta perpetua interior, prima

semestre de 1879, facturas números 949 á 1.030 de señalamiento.
SUNASTAS.—El 16 de setiembre se subastará en el departamento de Cádiz el suministro de víveres para los buques y demás atenciones del mismo por dos años.
Dirección de Contribuciones.—En circular del 31 de junio se dirige á las provincias reclamando eficazmente ciertos datos consultivos y de comprobación necesarios para la estadística de la riqueza territorial y sus agregadas, en cuyo servicio se han hecho ya importantísimos trabajos, cuyo resultado enumera este extenso documento.
Como resultado de los preparatorios, ofrece el envío en forma de libro estadístico de los elementos de riqueza pública, urbana y pecuaria de que se compone cada provincia, su apreciación é importancia por medio de tipos de evaluación, numerosos datos referentes á la situación geográfica, extensión superficial, población etc.
El resultado final de esta obra es el conocimiento de la existencia probable de una importante ocultación ó disminución de la riqueza imponible, que se eleva á 602.967.278 pesetas, con representación de un 78 por 100, con la circunstancia de que la estadística hecha en España á mediados del último siglo con el nombre de Catastro de la Ensenada, ofreció una suma de riqueza imponible próximamente igual á la declarada por los pueblos y provincias respectivas.
Así, encarga á las juntas provinciales, administraciones económicas y comisiones de estadística que examinen detenidamente las evaluaciones alzadas, proporcionando la mayor suma posible de datos, no sin recordar al paso que el gobierno no se propone buscar riqueza para gravar más á los pueblos, sino para aliviarlos con la reducción gradual de lo que satisfacen.
Dirección de la Deuda.—En mayo último se amortizó por pago de débitos y varios ramos y por conversiones 573.630 documentos; por capitales 22.578.3220 rs.; por intereses en Deuda amortizable 313.329'56; total 22.892.150'76 rs.
Dirección de instrucción pública.—Relacion de las obras presentadas en febrero último, en virtud del tratado de propiedad literaria con Francia.
De la Agencia Fabra:
Roma 11.
Han sido llamados á Roma los nuncios de París, Madrid y Lisboa.
Monsieur Mousenni, delegado apostólico del Perú, se plazma en Bruselas á monsieur Vanuelli.
Nueva-York 11.
Durante la semana pasada hubo en Menfis 29 defunciones de fiebre amarilla.
Berlín 11.
A pesar de haberse afirmado que la entrevista celebrada en Gastein entre los emperadores Guillermo y Francisco José no tenía importancia política, se asegura que ambos soberanos han quedado de acuerdo para estrechar cada vez mas las buenas relaciones entre Alemania y Austria.
Viena 11.
Amenaza tomar horrosas proporciones la reproducción del incendio de Sarajevo.
Se han hecho algunas prisiones de personas que aparecen con evidentes sospechas de ser los causantes ó cómplices de tan terrible suceso, que ha sumido en la mas espantosa miseria á muchos miles de familias.

lias que hay en el establecimiento, al repetir que ningún punto extranjero de los que frecuentan los españoles, ofrece la comodidad que aquí tenemos para tomar los baños de mar.
Como vivimos sobre la misma playa, no necesitamos dar un paseo algo penoso y vestirnos, como para ir al Retiro ó la Castellana, cada vez que se nos ocurre tomar un baño.
Aquí se hace la verdadera vida de campo, que es lo mas racional para los que en invierno tenemos demasiadas ocasiones de ocuparnos de la toilette.
Tambien es muy sabido que ninguno de aquellos puertos extranjeros presenta el animado espectáculo que aquí se contempla todos los días, con la entrada y salida de los grandes vapores y buques de vela, que surcan por delante de esta playa trasportando á Inglaterra y Francia enormes cantidades del reputado mineral de Somorrostro. Aseguro á Vd. que esta importantísima navegación que hace de Bilbao uno de los puertos de Europa de mayor movimiento de buques, es por demás interesante y hace pasar muy entretenidos los ratos de ocio, sobre todo á los que durante el resto del año no vemos mas embarcaciones que las del estaque del Retiro.
Reconozco que la moda hace que los puertos extranjeros sean muy frecuentados; pero creo que cuando esta playa sea mas conocida no necesitará del auxilio de un nombre francés, alemán ó suizo para atraer á muchas de las familias que hoy van á Biarritz y que no quieren pasar de ciertos límites en sus gastos. Entonces se reconocerá que no es Biarritz la única playa posible, como con tanta gracia afirma el correspondal de Vd. en aquel precioso puerto de baños.—X.
Recibimos hoy pormenores del motin ocurrido en Segorbe por cuestión de consumos. Por la mañana aparecieron pasquines insultando á la autoridad local y amenazando de muerte á los postores en la subasta para el arrendamiento de dicho impuesto. Al mediodía se formaron algunos grupos en las inmediaciones de la casa consistorial, los cuales se disolvieron en la inteligencia de que la subasta se habia aplazado para el día siguiente. Llegó éste, se reunió el ayuntamiento, y tanto los alrededores como la misma casa consistorial, se vieron invadidos por una muchedumbre de hombres y mujeres que desafortunadamente clamaban contra los consumos.
El comandante militar, varios jefes de la reserva y de la guarnición y la guardia civil amonestaron á los amotinados, que se retiraron sin dar lugar á desgracias, celebrándose la subasta y rondando patrullas por la noche.
El sábado fondeó en la bahía de Cádiz la escuadra de instrucción, que, según parece, saldrá mañana con rumbo al Ferrol.
El ejecutor de justicia de la audiencia de Barcelona salió el sábado para igualada con objeto de ejercer su oficio en la persona de un reo condenado por asesinato de su esposa.
El promotor fiscal de San Felu de Llobregat instruye diligencias con motivo de haber desaparecido el juez de primera instancia del partido D. Sebastian Reibot, cuyo paradero se ignora.
El ayuntamiento de la Coruña ha acordado contestar al gobernador que no ha merecido la amonestación que le habia dirigido con motivo de su actitud contraria á los diputados gallegos que abandonaron el Congreso al discutirse el proyecto relativo al ferro-carril del Noroeste, toda vez que la corporación se ha hecho inter-

prete de la opinion pública de Galicia en asunto que nada se roza con la política y no ha atacado á la inviolabilidad del diputado.
Dice tambien la contestación que el ayuntamiento no ha infringido la ley, siendo tambien de derecho consuetudinario en las corporaciones municipales el dar gracias al gobierno, á los diputados y otros funcionarios y corporaciones cuando se interesan en bien de aquellas, y debiéndolo ser tambien el de censura en otro caso.
El ayuntamiento ha acordado acudir al ministro de la Gobernación y al Consejo de Estado en el caso de que la amonestación gubernativa no le sea levantada.
A pesar de las negativas de varios periódicos, ya no cabe duda alguna de que se insiste en el proyecto de enlace régio.
Segun todos los indicios—confirmados por las noticias que tienen altos funcionarios de la real casa—S. M. el Rey realizará su proyectado viaje á la frontera a mediados de setiembre proximo, es decir, tan pronto como trascurra el mes de luto rigoroso que exige el reciente fallecimiento de la infanta doña Pilar.
No se sabe todavía de una manera positiva si S. M. se dirigirá á Biarritz ó á Pau; pero se considera probable que esta última sea la población designada para que el monarca español salude á la archiduquesa Maria Cristina de Austria.
El pensamiento de que fuera Arcachon el lugar señalado para dicha entrevista, ha sido desechado por completo.
Créese generalmente que el enlace régio se verificará á fines de noviembre ó primeros de diciembre próximos. Con tal motivo se celebrarán grandes fiestas, digan lo que quieran algunos periódicos para contradecir esta noticia, pues se han tenido en cuenta diversos precedentes y la circunstancia, además, de ser extranjera la princesa que ha de unirse al monarca español, para que triunfe la etiqueta y se verifiquen, por lo tanto, los festejos que aquel acontecimiento reclama.
El correspondal en Madrid del periódico The Standard ha escrito á dicho periódico participándole que el régio enlace se verificará en Barcelona, á cuyo puerto se dirigirá la escuadra austriaca que trasporte y acompañe á la archiduquesa Maria Cristina.
En los círculos ministeriales viene diciéndose que si el Sr. Silveira realiza el arreglo general del ministerio de la Gobernación que tiene proyectado, y que alcanzará, según se asegura, hasta á alguno de los directores de aquel centro, será nombrado subsecretario el Sr. Figueroa (D. Fermin), pasando el Sr. Gueroa al Consejo de Estado.
La junta de ferro-carril de Béjar ha hecho dimisión, según parece, por la falta de protección y medios de lucrarse ó ir y respetar. Tal es el término de una corporación que viene trabajando diez y nueve años en beneficio de los intereses comunes.
En Alicante se forma expediente, cuyo tanto de culpa ha de pasar á los tribunales, con motivo de un escandaloso abuso cometido por dos empleados de la administración económica; pues despues de ingresar en caja una cantidad por cuenta del ayuntamiento de la provincia, ha aparecido en poder del representante del mismo una carta de pago falsa de mayor suma, en la que está suplantada la firma del jefe de caja.
Ejemplo de buen orden administrativo. Las

nóminas del mes de junio correspondientes á la facultad de medicina de Valencia fueron remitidas á la de Valladolid por equivocacion. Desde entonces acá se encuentran los catedráticos y dependientes de ambas facultades sin poder cobrar la expresada mensualidad.
En una carta de Tanager del 4 de este mes que publica El Gibraltar Guardian leemos lo siguiente:
«La salud en estas poblaciones es inmejorable. Corrió un rumor asegurando que en Fez, Mequinez se habian lamentado algunos casos de cólera; pero ha sido mas el ruido que las noticias. Ayer he recibido una carta de un amigo residente en Fez y me asegura que durante setenta días está alarmado el pueblo á causa de algunas defunciones; pero que ya la tranquilidad reina en aquellas comarcas.»
A pesar de esto, conviene estar alerta; pues la frase ha sido mas el ruido que las nuevas, da á entender por lo menos que hubo sucesos.
El sábado se encargó del gobierno de Cádiz el Sr. Nuñez de Prado.
Las Caldas de Montbuoy continúan la huelga de tejedores de la fábrica de cuties de D. Jaime Ferrer. Uno de estos días se presentaron en aquella villa una seccion de la guardia civil de Artillería y otra de caballería, las cuales ordenaron que todos los forasteros acreditaran su personalidad por medio de los documentos de seguridad. Ignoramos el objeto de esta medida.
Ayer debió celebrarse en Alcoy una reunión de fabricantes de papel para tratar del proyecto de la nueva ley de marcas.
Ha recibido los últimos Sacramentos el regitador de la propiedad de Tarragona.
Dos ladrones penetraron el jueves último en una casa de la Coruña donde se hallaban una señora y una niña, ataron á las dos, las colocaron debajo de una cama y se entregaron á saqueo.
Parece que ha sido detenido un empleado de la dirección de la Deuda, á quien se le supone autor de las falsificaciones de las carpetas.
Segun hemos oído asegurar, dicho empleado tenia el nombre supuesto y habia estado en presidio por delito de falsificación; para su conocimiento han venido á Madrid dos capataces del presidio de Sevilla, quienes manifestaron al verle que era el que en otros tiempos estuvo á sus órdenes en el mismo presidio.
Bolsa.—Consolidado, 15,42 1/2; bonos, 94; Banco y Tesoro, 98,90; 2 por 100, 36,60; aduana, 67,25; y ferros, 31,35.
Estado del tiempo.
Las dos depresiones señaladas ayer se han reunido y marchan hacia Levante cruzando el Báltico produciendo lluvias y tempestades. La presión aumenta en las islas Británicas, Francia y Bélgica, pero el tiempo se mantiene variable y lluvioso. En el Norte de la Península ha disminuido el peso de la atmósfera, y mas señaladamente en la Coruña; las temperaturas no han variado y se han entablado los vientos del Noroeste y Oeste. Es posible por tanto que se produzcan allí ligeras lluvias y vientos fuertes bajo la influencia de la depresión que debe existir en el Océano y que en breve se presentará en Irlanda y Escocia. La mayor presión está circunscrita hoy á Guadalupe y Sevilla; la línea de la presión normal pasa por Ternos, Sorla y la Coruña. Cielo en general despejado. Cubierto en San Sebastián, Bilbao y Oviedo. Casi cubierto en Cartagena. Mayor temperatura á las nueve de la mañana 32 grados en Ciudad-Real; menor, 19 en Lisboa; máxima en Madrid, 40; mínima, 20. Tranquilo sobre los mares.

Correspondencia de baños.

Las Arenas.

10 DE AGOSTO DE 1879.

Señor director de EL LIBERAL.
Mi apreciable amigo: El establecimiento de baños, que puede considerarse como la base de esta población veraniega, por el impulso que ha dado á las demás construcciones, reúne ya ciento y tantas familias, que forman una sociedad tan culta y escogida como agradable por la franca cordialidad que entre todos se ha establecido. Entre las familias llegadas últimamente, puedo citar las de los Sres. D. Fernando Corradi, condes de Ronzé, Sevenfeld, Gortázar, Casado, Díaz, Castaños, Coronel, Arroyo, Urcullu, Santa Cruz, Gonzalez Blanco, Barbarena, Albert, Vidal, Tragó y los Sres. Sagasta, Ucelay, Oli- va, Bourson y Peña.
Creo hacerme eco de las distinguidas fami-

AVISO
A LOS CONSUMIDORES
DE ALGODON EN CARRETES
MARCA ANCORAS.
DE CLARK ET. CO.
Guardense de las falsificaciones...

TRANSPARENTES.
Gran surtido y novedad. Precios sin competencia. Galerías y bastones para porteros.
11, Plaza de Bilbao, 11, en el almacén de quincalla ferretería.

DOCTOR ROMERO Y LINARES.
Fuente médico operador y oculista. Especialista en enfermedades secretas, de la matriz y de las vías urinarias.
Magdalena, 23, principal.
Recibe de doce á tres.

INMENSO
surtido de corsets, forras nuevas, corsés y Juana de Arco; tambien se hacen á medida y se envían á provincias mediante aviso.

LA GUERNALDA.
Espos y Mita, 11.

PERSIANAS.
Nuevo sistema, duración y buena forma á 1'50 por cuadrad. Biblioteca 8.

VINOS A LA NIEVE
2 rs. botella sin casco. La Cita. SAN FELIPE NERVI.

MAGNESIA
GRANULAR
EFERVESCENTE.
Laxante-refrigerante anti-bilios.

3 CABALLERO 3
DE GRACIA. 3
TEATRO DE SALON.
REPERTORIO DRAMÁTICO para niños y jóvenes.

70. PRECIADOS. 70.
LA FUNERARIA.
Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el extranjero.
Lo empresa se encarga de los embalsamamientos, así como de gestionar las licencias de las autoridades.
Para los avisos y noticias, dirigirse por telégrafo en caso necesario.
LINIMENTO ALONSO OJEA.
¡No mas fuego! SE PRUEBA es el validatorio y resolutivo mas activo y económico de cuantos se conocen. SE GARANTIZA no dejar la menor señal y el que profundiza mas su accion.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DEPÓSITO DE TÉS Y CAFÉS
VIUDA DE LOZANO.
CHOCOLATES superiores á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 rs. libra.
CAFES empaquetados sin evaporacion.
TÉS selectos importados de la China.
El chocolate de 4 rs. es una clase especial de familias.
FÁBRICA Y DEPÓSITO
ANTON MARTIN, 59 y SANTA ISABEL, 1.

GRAN BAZAR DE LA UNION.
Calle Mayor, núm. 1.
El gran número de objetos para viaje que hemos vendido en la presente estación prueban que por sus buenas condiciones de construcción y economía en los precios no tienen competencia.
Interesa á los que tengan que emprender algun viaje, visitar nuestro completo y económico surtido de baúles, maletas, sombrereras, sacos de noche, cabás y demás efectos indispensables para una expedición.
Completo surtido en perfumería de las fábricas mas acreditadas.
Gran coleccion de transparentes desde 16 á 150 rs.
Precio fijo. Entrada libre.

NO ES IMAGINABLE
al variado y caprichoso surtido de juguetes que tenemos. Por muy hastiado que se halle un niño de este artículo encontrará en esta mil y mil objetos que llamarán su atencion y deseará poseer. Precios baratísimos.
IBO ESPARZA.
34 CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

MONTE-PIO COMERCIAL.
Esta Asociación, única de su especie en España, satisface á los asociados, siempre que se hallen enfermos, una cantidad diaria de 10, 20, 30 ó 40 rs., según la categoria en que se hallen inscritos.
Al asociado que se encuentre imposibilitado para el trabajo, se le entrega además una suma que, con arreglo á su clase y antigüedad que lleve en el Monte-pío, varía desde 4.000 hasta 40.000 rs.
Los herederos por fallecimiento del suscriptor, percibirán desde 1.000 hasta 20.000 rs.
Cada cinco años se procederá á la liquidación de la tercera parte del capital social, la cual se repartirá entre todos los asociados.
Para gozar de estos beneficios basta satisfacer mensualmente una cuota de 10, 20, 30 ó 40 rs., á voluntad del que se inscriba.
La dirección, gestion y administración de los negocios se llevan á cabo con la intervención constante de los conocidos y respetables individuos que componen el Consejo de Administración y de todos los asociados, por medio de la junta de vigilancia, que es permanente, y da la general.
Al que desee conocer mas pormenores, se le facilitará el reglamento de la Asociación en las oficinas de la misma.
UROSAS, 9, 2º

LA ISABELA (SACEDON)
Á OCHO HORAS DE MADRID.
AGUAS TER MALES SULFATADO-CÁLCICAS
eminente mente nitrogenadas.
EFICACÍSIMAS CONTRA LAS ENFERMEDADES
NERVIOSAS, REUMÁTICAS, DEL PECHO
Y APARATO RESPIRATORIO.
Hay Gabinete hidrotérmico completísimo; FONDA económica; buena servida; Paseos y jardines deliciosos y un clima apacible.

JARABE ANTIFERINO.
A las madres de familia aconsejamos usar este preparado en la tos húmeda ó catarro de los niños, seguisimas de ver pronto buenos á sus hijos. El precio de 8 y 14 rs.
Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PRESAS PARA UVA
BOMBAS DESDE 80 RS.
PARSONS,
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 51.
AGUAS Y BAÑOS NUEVOS
DE PARQUELLOS DE GILOCA, CALATAYUD.
Gran Establecimiento, buen servicio de baño; pilas de mármol, gabinetes hidrotérmicos, habitaciones espaciosas, todo nuevo, á precios sin rival.
EN LOS BAÑOS NUEVOS DE D. JAIME CORTABELLAS

Ayuntamiento de Madrid